

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37916** *MENTEL INSTALACIONES, S.L.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue ejecución número 211/2010, dimanante de los autos número 510/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Jorge Antonio Lagier Mateos contra la ejecutada, habiéndose dictado Decreto de fecha 20 de octubre de 2010, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, "Mentel Instalaciones, S.L.", por importe de 31.274.65 euros de principal, más la cantidad de 3.000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 15 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100091965-1